

1 de septiembre de 2022.

**POSICIONAMIENTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
SOBRE SU AGENDA LEGISLATIVA PARA EL
SEGUNDO AÑO DE TRABAJO DE LA LXIII LEGISLATURA**

(Diputada Rosa Elena Trujillo Llanes).

Honorable Asamblea Legislativa:

A nombre del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, integrado por mis compañeros Natalia Rivera Grijalva, Jorge Eugenio Russo Salido, Ernesto de Lucas Hopkins y su servidora, Rosa Elena Trujillo, presentamos ante este honorable Pleno del Congreso del Estado de Sonora nuestra agenda legislativa, consistente e incluyente, que aporte equilibrios, respuestas y alternativas con la que asumimos el compromiso de abordar las causas ciudadanas más urgentes y prepararnos para defenderlas desde esta tribuna y desde las calles.

Para el primer período ordinario de sesiones de este segundo año legislativo, la Bancada Naranja propone acciones para construir un mejor futuro para Sonora, bajo la siguiente propuesta de agenda:

Un nuevo trato con y por las mujeres y las niñas

Vivir en un estado que ha sido declarado en emergencia por la violencia que día a día viven las mujeres y las niñas convierte a esta agenda como una de las agendas irreductibles en nuestro quehacer legislativo.

Podría parecer hasta rutinario hablar de las estadísticas de las violencias que viven las mujeres en Sonora; pero vivir en condiciones de violencia y de inseguridad no es algo a lo que debemos de acostumbrarnos.

Cada mujer que es asesinada por razones relacionadas a su género, es la historia de una vida personal y familiar que se trunca; detrás de cada mujer desaparecida, se encuentra el duelo familiar y social que se recrudece por la impunidad y la falta de reparación del daño. Apenas de enero a mayo de este año, en Sonora se han registrado 49 asesinatos de mujeres, y aun cuando nuestro Código Penal contempla uno de los mejores tipos penales a nivel nacional, solo 7 de estos fueron calificados como feminicidios.

Nuestro estado ocupa el nada honroso tercer lugar en las entidades con mayores tasas de feminicidios del país; hace más de un año se declaró el mecanismo de Alerta de Violencia de Género para seis municipios en particular, pero las acciones deberían implementarse a nivel estatal.

Aun cuando el Gobierno del Estado ya presentó su primer informe de seguimiento a este mecanismo, el cual no ha sido socializado para su análisis, no hemos logrado traducir las acciones de gobierno en mejorar las condiciones de supervivencia de las mujeres; mucho menos, hablar de mejorar su calidad de vida.

Ante esta distancia entre el deber ser y lo que es, es necesario construir un nuevo trato con y por las mujeres; un nuevo trato en el que se analice con responsabilidad al marco jurídico local, en el que legislemos con la mayor probidad para garantizar el derecho humano de las mujeres a vivir libres de violencia y en condiciones de igualdad.

Hablar de un nuevo trato por y para las mujeres y las niñas es entender que las acciones legislativas deben materializarse en mejores condiciones de vida para todas; debemos fortalecer al marco jurídico sonorenses desde una visión integral, en la que la legislación incorpore en su totalidad la perspectiva de género. No podemos seguir legislando con términos excluyentes y en desuso; la historia nos muestra que, al no ser nombradas, hemos sido excluidas del acceso a los derechos.

Todas las leyes son sensibles al género, pues el impacto que causan es diferente entre hombres y mujeres; es por esas diferencias que debe aplicarse la perspectiva de género como un principio rector de nuestra actividad legislativa.

Por ello, en este período legislativo, proponemos reformas no solo a la legislación que tradicionalmente se reconoce a favor de las mujeres, sino aquellas que, por su contenido, son de vital importancia para la garantía de los derechos en condiciones de igualdad.

Garantizar, desde la Constitución Política de nuestro estado, la posibilidad de que las niñas sonorenses aspiren a ocupar los principales cargos públicos, es apenas un primer paso, pero un paso de gran trascendencia para construir una cultura de igualdad de derechos.

Fortaleceremos la legislación en materia de atención, prevención, sanción y erradicación de la violencia, a través de la incorporación de nuevos conceptos contruidos desde el movimiento feminista para hacer más eficientes las medidas y acciones de los gobiernos.

En este nuevo trato con las mujeres y las niñas, reconocemos la importancia de los gobiernos municipales en los sistemas para la igualdad y la atención de la violencia; por lo que reforzaremos el marco normativo municipal para sistematizar las atribuciones y competencias municipales en la materia. Debemos garantizar el mismo trato para las mujeres, con independencia del municipio al que pertenezcan.

El gobierno federal no solo les ha dado la espalda a las mujeres en materia de seguridad. Ante un gobierno que no se cuestiona el impacto generado por sus malas decisiones presupuestales, es necesario retomar desde lo local la garantía de los derechos que se han vulnerado: la salud es uno de los más importantes.

Movimiento Ciudadano ha abanderado una lucha importante a favor de la defensa de los derechos de las personas con padecimientos de cáncer, con principal ahínco en la atención del cáncer infantil. Hemos llevado a la agenda legislativa de nuestro estado iniciativas para garantizar la atención de este problema de salud pública e impulsar acciones desde lo local; es por eso que integraremos en nuestra agenda la actualización de la Ley de Salud. La legislación debe dejar de ver a las mujeres únicamente desde su función reproductiva, y garantizar su atención integral y oportuna en todas las etapas de la vida.

En este período ordinario, haremos visible a la menstruación como un tema de salud pública que debe abordarse desde la educación y el acceso a insumos que dignifiquen la gestión menstrual. Atendiendo el interés superior de la niñez, debemos garantizar a las niñas y a las adolescentes su desarrollo en condiciones óptimas y libres de violencia.

Impulsaremos la consolidación en nuestro estado del Sistema Integral de Cuidados como una medida indispensable para garantizar el acceso de las mujeres a oportunidades de desarrollo. No podemos hablar de prevención de la violencia si no logramos garantizar la independencia económica de las mujeres.

En este nuevo trato con las mujeres y las niñas, la bancada naranja asume el mayor de los compromisos con las causas y las preocupaciones de las mujeres y las niñas; por lo que nos comprometemos a acompañarlas en sus luchas y a mantener, como hasta ahora, nuestra vinculación con quienes desde la sociedad civil trabajan día a día por mejorar las condiciones de vida para todas.

Un nuevo trato por la paz

La estrategia nacional de seguridad pública del gobierno federal ha fracasado, y la militarización ha demostrado que no es un camino para recuperar la paz.

Ya son cuatro años que han sido incapaces de dar un solo resultado, sin mostrar un rumbo claro de cómo recuperar la paz.

Frente a este escenario de violencia nacional y que se replica en Sonora, tenemos el cuarto municipio más inseguro de México y del mundo: Cajeme. Nueve de cada 10 habitantes vive con miedo.

La violencia se institucionaliza y el crimen se diversifica. De acuerdo al informe del Índice de Paz México 2022, Sonora es el estado que experimentó la mayor

disminución de la paz en el país. Su degradación coloca a nuestra entidad entre las cinco menos pacíficas. El cambio más significativo fue en el indicador de homicidios, con un aumento en la tasa de 20.8%, equivalente a 1 975 muertes en 2021. Bajo una estrategia de seguridad tutelada por la federación que aún

continúa. En 2022 no vamos nada bien, ya se registran al primer semestre de este año 1 058 homicidios.

No es menos importante resaltar que este año nos encontramos en la lista de las 10 entidades en las que se registran muertes de periodistas. Este 2022 ha sido el año más violento para el gremio, y ya se cuentan 16 asesinatos al mes de agosto, dos de ellos en Sonora: los de Juan Arjón López y Jorge Luis Camero Zazueta.

En tres años, el presupuesto de la SEDENA ejerció más de 350 000 millones de pesos, mientras que el presupuesto real para seguridad pública ha disminuido cada año y eliminados programas como el FORTASEG.

Sonora, como México, necesita recuperar la paz, y sí es posible cuando se construye desde lo local, empoderando a las instituciones locales de seguridad, con policías estatales y municipales dignas, eficaces, coordinadas, capacitadas y equipadas. También con fiscalías que sí les sirvan a las víctimas.

Está demostrado que ese es el camino. Los estados con mejor seguridad pública son aquellos que han hecho de su estrategia el fortalecimiento de sus policías.

Para este período ordinario, nuestro trabajo será por un nuevo trato por la paz:

- Apoyo a un plan de acción que contribuya a la ampliación del estado de fuerza y las capacidades de las policías municipales.
- Dignificación de servidores públicos en funciones de seguridad y sus familias, como la garantía de la pensión de viudez al 100% y becas hasta la media superior para sus hijos e hijas.
- Impulso de reformas asociadas a la construcción de paz, en relación al fomento al deporte y la cultura.
- Incluir la seguridad a profesionales del periodismo.

Un nuevo trato por la salud

En la salud, no es cierto que con menos se hace más. En la salud hay que invertir. La austeridad en este sector significa perder vidas, que los medicamentos no lleguen a la gente, que nuestro personal médico no gane lo suficiente y que los hospitales no sean dignos o se encuentren inconclusos por más de dos años.

El sistema de salud en el país, y Sonora no es la excepción, está en una situación crítica: las instituciones públicas están descoordinadas, el personal médico sigue sin ser valorado y existe un desabasto sin precedentes de insumos básicos y de medicamentos para tratar todo tipo de enfermedades. Una situación que injustamente alcanzó a nuestros niños y niñas. Ha sido criminal.

De acuerdo al INEGI, la población de menores entre 5 y 11 años de edad, y a los datos en el portal de la Secretaría de Salud estatal, se observa que solo 47 de cada 100 niñas y niños han recibido una dosis de la vacuna contra el COVID, mientras que 55 de cada 100 cuenta con los dos biológicos aplicados. En cuanto a la población entre 12 y 14 años de edad, 156 000 adolescentes, solo 19% está vacunada.

Otro foco alarmante es la caída del esquema de vacunación básica de la niñez, que permite prevenir enfermedades durante su crecimiento. De acuerdo a datos de la ENSANUT, la vacunación básica cayó de 74% a 27% para menores entre 12 a 35 meses de edad. Apenas 1 de cada 3 niños en México cuenta con sus cuatro vacunas prioritarias.

En Movimiento Ciudadano queremos un nuevo trato por la salud, donde esta sea un derecho para todas y todos, no un privilegio de pocas personas:

- Promoveremos reformas a la Ley de Presupuesto Estatal para que nunca más se reduzcan los recursos del sistema de salud.
- Exhortar que la vacunación COVID y las referentes al cuadro básico sean cubiertas directamente por parte del estado, ante el incumplimiento de la federación.

Un nuevo trato por la economía

Derivado de la emergencia sanitaria por COVID-19, nuestro país ingresó en un momento crítico para su economía y para la generación y conservación de empleos. Sin embargo, desde antes de la pandemia, la situación económica del país se enfilaba hacia un escenario de estancamiento, y durante el 2020, 14 millones de personas perdieron su empleo o sus ingresos durante varios meses, estimándose que alrededor de 10 millones de personas transitaron hacia la pobreza laboral; es decir, hacia una condición económica que no les permite ni siquiera acceder a la canasta básica.

Desafortunadamente, el difícil contexto económico y laboral que ha vivido México durante los últimos dos años no ha tenido de parte del gobierno federal una respuesta efectiva y contundente; al contrario, este no ha modificado decisiones

erráticas en materia económica ni ha implementado nuevas políticas públicas para proteger los empleos y las unidades productivas, muy señaladamente las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) dio a conocer, hace poco más de una semana, que México se encuentra entre los 16 países de América Latina que no regresarán a los niveles de crecimiento que tenían antes de la pandemia. Pero ese destino puede no ser para Sonora, si se hace lo correcto, aún frente a la peor crisis económica que se ha vivido en los últimos 21 años.

Movimiento Ciudadano quiere hacer un nuevo trato por la economía, para las y los trabajadores, donde tener un trabajo decente y un ingreso digno no sea un privilegio, y donde el crecimiento económico sea una palanca para el desarrollo y el bienestar. Por ello centraremos esfuerzos en al menos dos acciones de vital importancia:

1. **Inversión, empleo y certidumbre.** Lograr la recuperación económica de nuestro estado pasa por construir un nuevo trato, donde el estado asuma su responsabilidad de garantizar confianza y certidumbre jurídica a la inversión productiva. Por ello, desde la legislación y los presupuestos, deben construirse los mecanismos institucionales que promuevan la inversión privada, la inversión social y la generación de empleos dignos, así como los candados para evitar actos arbitrarios o de corrupción desde el Poder Ejecutivo.
2. **Programas de apoyo a PyMEs y MiPyMEs.** Las micro, pequeñas y medianas empresas son las unidades productivas más importantes en nuestro estado, las que generan mayores empleos y encadenamientos productivos. Buscaremos integrar en el presupuesto 2023 las acciones pertinentes para consolidar y asegurar los programas de apoyo y estímulos con procesos transparentes, de rendición de cuentas y de eficiencia en la distribución de recursos.

Un nuevo trato por la naturaleza

La falta de una política nacional y estatal coherente en materia de agua ha generado un perverso esquema de confrontación entre entidades y entre municipios.

Es importante aportar políticas y planes de gestión, distribución del agua, con una visión de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático y al tipo de

territorio en el que vivimos las y los sonorenses, lo que hace relevante la valoración de la desalinización del agua al tener el privilegio de un estado con un gran litoral.

Desarrollar estrategias para la distribución y redistribución equitativa y justa de agua, lo que incluye trabajar con los organismos municipales operadores para avanzar en mejor y más infraestructura de agua potable, de descarga de aguas negras, así como del tratamiento y reuso del vital líquido.

En este período, las propuestas en materia de un trato por la naturaleza son prioridad para nuestra bancada naranja iniciativas y proyectos sobre:

- Profesionalización de los organismos operadores de agua.
- Declaratoria de emergencia climática a nivel local.
- Acción por el agua (fondos para la crisis hídrica).
- Integración de una comisión para el análisis de plantas de salinización.
- Exhortar al Ejecutivo para que instruya a las dependencias pertinentes sobre proyectos de construcción de plantas desalinizadoras necesarias, que garanticen un inagotable abasto de agua para consumo humano, la industria y el sector productivo de alimentos.
- Incluir en el marco normativo la obligatoriedad para que los desarrolladores de vivienda instalen infraestructura para el tratamiento y reutilización de aguas grises y jabonosas.
- Impulsar en el presupuesto la ampliación de inversión en líneas de conducción de agua potable y descarga de aguas negras, a fin de que los organismos operadores de agua estén en condiciones de aumentar los permisos de factibilidad de agua, ya que el desarrollo de vivienda mejora la calidad de vida y es un dispersor de la economía.
- Responsabilidad ambiental para Sonora, para que empresas que vendan, produzcan, importen, distribuyan o comercialicen dispositivos eléctricos o electrónicos cuenten con contenedores para este tipo de residuos.
- Que se garantice, desde la ley, la promoción del uso de fertilizantes y/o abonos orgánicos para un desarrollo rural sustentable.

Un nuevo trato por y para las futuras generaciones

Las y los jóvenes de México deben contar con las herramientas para tomar en sus manos la construcción de su presente y su futuro; deben ser agentes efectivos del

cambio que exige nuestro país.

Hoy, en una vuelta al pasado, el gobierno federal ha decidido imponer un sistema de dádivas con el que pretende atender las exigencias y necesidades de las y los jóvenes de México, pero olvidándose de sus aspiraciones y sus anhelos.

En Movimiento Ciudadano queremos construir un nuevo trato por las juventudes de México, en donde ellas y ellos, con su diversidad y talento, ocupen el centro de la evolución mexicana.

En México, tres de cada 10 personas son adolescentes y jóvenes; representan un recurso humano importante dentro de nuestra sociedad, ya que actúan como agentes de cambio social, desarrollo económico y progreso para el país. Sin embargo, no están en la agenda pública. Las cifras muestran que casi la mitad, el 46%, de esta población vive en pobreza multidimensional.

En Sonora, de acuerdo al censo 2020 de INEGI, de una población de casi tres millones, los jóvenes representan el 26%.

En Sonora, 2 de cada 10 (21.8%) adolescentes y jóvenes no tienen derecho a una alimentación variada y nutritiva

- De la población joven que trabaja, la mitad, 1 de cada 2, percibe ingresos que no les alcanza ni para acceder a la canasta básica alimentaria (leche, huevos, frijoles, etc.) y a la no alimentaria (transporte, vestido, cuidados personales, diversión, etc.)
- 3 de cada 10 adolescentes y jóvenes no tienen acceso a servicios de salud.
- Existe un rezago educativo del 20%. Jóvenes que terminan en manos del crimen organizado.
- En materia de igualdad de género, 1 de cada 2 mujeres jóvenes ha sufrido al menos una experiencia de violencia en los ámbitos escolar, laboral, comunitario y familiar.

Ante este escenario desalentador para la juventud sonorenses, la Bancada Naranja brindará las herramientas necesarias para contribuir en la construcción del futuro, pero sobre todo de su presente.

Desarrollaremos, junto con las juventudes de Sonora (diversas, plurales), una nueva Ley de Juventudes, que los represente y elimine las barreras y obstáculos para su desarrollo personal, profesional y laboral, con el objetivo de eliminar las brechas de desigualdad.

Un nuevo trato por la transparencia

Para Movimiento Ciudadano, es necesario construir un nuevo trato, donde la rendición de cuentas, el equilibrio de poderes y la transparencia sean los pilares para salvaguardar nuestra democracia y nuestras instituciones.

Combatir la corrupción es uno de los argumentos más recurridos en tiempos electorales. La aplicación de recursos públicos en una gran cantidad de programas sociales que llegan a la población vulnerable, debe estar, sin duda alguna, bajo estrictas reglas de transparencia.

Los apoyos sociales deben dejar de ser la plataforma electoral de los políticos que llegan al poder, son un derecho y no una condicionante para las personas que lo reciben.

Un apoyo social es creado para generar condiciones que permitan, acompañado de otras acciones, a dejar la situación de vulnerabilidad y mejorar la calidad de vida. Pensar lo contrario es ver a los más pobres como un botín político.

Ello hace relevante que legislemos en relación a criterios de evaluación, que se establezca y opere un sistema general de bienestar social, articulado, incluyente, participativo y transparente, vinculado a la estrategia de desarrollo social, con metas de progresividad.

Un nuevo trato para legislar en colectivo

Legislar no debe de ser un acto solitario, ni privilegio solo de quienes integramos este Poder Legislativo. Legislar debe ser un acto colectivo, donde la voz de todos esté presente.

La sociedad civil ha sido receptiva de nuestro trabajo legislativo y nos han acompañado en la presentación de temas e iniciativas que fueron claves en nuestra agenda del primer año legislativo.

De nueva cuenta, agradecemos a la sociedad civil que ve en esta bancada una vía para avanzar en la construcción de mejores políticas públicas que beneficien a las y los sonorenses.

- Durante este período, trabajaremos de la mano con el Banco de Alimentos de Hermosillo para crear una ley que permita disminuir el desperdicio de alimentos, fomentando el rescate de los mismos y fomentando la donación de alimentos. Otorgar las herramientas necesarias para abatir el rezago en personas que se encuentran en un nivel de inseguridad alimentaria, lo que

implica preocupación para acceder a los alimentos, hasta saltarse comidas o dejar de comer por días.

- Acompañaremos a Padres del Cielo, organización civil que busca romper silencios ante la pérdida de un hijo en su etapa gestacional, perinatal e infantil. En conjunto, presentaremos una iniciativa que garantice la atención integral y multidisciplinaria de la muerte fetal y perinatal con el fin de que el personal de salud pueda brindar apoyo multidisciplinario a las mujeres que pasan por un duelo perinatal. Que se cuente con guías y protocolos que conduzcan a atender las necesidades psicológicas derivadas de este hecho.
- Nos sumamos a los esfuerzos de la Observatoria Ciudadana Todas Mx-Sonora, sobre la Ley 3 de 3 contra la violencia, iniciativa ciudadana para evitar que ninguna persona que esté siendo investigada o cuente con antecedentes penales por delitos de violencia familiar, violencia sexual, incumplimiento en su responsabilidad alimentaria y cualquier otra manifestación de violencia contra las mujeres, pueda acceder a un cargo público en las administraciones municipales, estatales y federales. Desde esta tribuna les reitero el compromiso de esta Bancada Naranja de que la 3 de 3 contra la violencia en Sonora VA.
- Trabajaremos en coordinación con la agrupación de arrendadores de automóviles para incorporar un nuevo tipo penal para evitar que los delincuentes y el crimen organizado utilicen vehículos rentados para cometer delitos como secuestro, robo y tráfico de armas. Con esta iniciativa, se dota de certeza jurídica a los arrendadores y se les otorgan instrumentos legales para garantizar la renta de vehículos.

Nuestro trabajo legislativo seguirá de la mano con la escucha ciudadana y la participación de la sociedad civil.

Gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaña:

Quienes integramos la Bancada de Movimiento Ciudadano y desde este Poder Legislativo le reiteramos el compromiso en materia de salud y educación, y que aún cuenta con nuestros votos para lograr una reforma estructural a la Ley del ISSSTESON y la Ley Orgánica de la Universidad de Sonora, sin duda dos de los temas pendientes en la agenda legislativa de este Congreso desde hace años.

Igualmente, decirle que estaremos atentos al próximo informe de su primer año de gobierno, porque Sonora sigue enfrentando grandes problemáticas en las que

no se muestran avances, y que generan incertidumbre e impactan la calidad de vida de las y los sonorenses, como es conocer sobre:

¿Qué plan seguirá su gobierno en materia de seguridad ante los nulos resultados para recuperar la paz?

¿Cuál es la estrategia para la procuración de justicia, si continúa el alto índice de impunidad en el estado?

¿Cómo será la recuperación de un transporte público digno?

¿Con qué acciones mejorará la economía en Sonora?

¿Cuál es su compromiso para garantizar la salud de las niñas, niños y adolescentes?

¿Cuándo se contará con un plan de rescate carretero?

¿Qué avances hay con las denuncias prometidas contra hechos de corrupción señalados?

Desde aquí, gobernador, seremos una oposición de propuestas, pero también vigilante de las acciones de su gobierno.

En la Bancada Naranja continuaremos en la ruta de poner en el centro de la política lo esencial para las personas. Con una agenda que atienda el presente y brinde un mejor futuro. El Futuro es naranja.

Por un México en movimiento:

Diputada Natalia Rivera Grijalva

Diputado Jorge Russo Salido

Diputado Ernesto de Lucas Hopkins

Diputada Rosa Elena Trujillo Llanes